

RV: RESULTADO: NO ACUERDO AUDIENCIA 20 DE JUNIO DE 2024 || RV: ASIGANACION AUDIENCIA PREJUDICIAL 1051193 - SJS681 el día 20 de junio de 2024 a las 09:00 A.M.

Informes GHA <informes@gha.com.co>

Mar 02/07/2024 14:48

Para:Facturacion <facturacion@gha.com.co>;CAD GHA <cad@gha.com.co>

 5 archivos adjuntos (18 MB)

Citación audiencia conliación..pdf; Anexos_compressed.pdf; Solicitud de conciliación Nedabia.pdf; 1698684160231_syc_POLIZA (1).pdf; ACTA DE NO ACUERDO.pdf;

Buenas tardes

Se ingreso al controlador.

Nº 22790

Cordialmente;

De: María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

Enviado: jueves, 20 de junio de 2024 19:43

Para: carolina.gomez@sbseguros.co <carolina.gomez@sbseguros.co>

Cc: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Nicolas Nuñez Giraldo (Shared) <knunez@gha.com.co>

Asunto: RESULTADO: NO ACUERDO AUDIENCIA 20 DE JUNIO DE 2024 || RV: ASIGANACION AUDIENCIA PREJUDICIAL 1051193 - SJS681 el día 20 de junio de 2024 a las 09:00 A.M.

Apreciada Dra. Carolina, buenas noches,

Comedidamente informamos nuestra comparecencia a la audiencia de conciliación extrajudicial celebrada el día de hoy 20 de junio de 2024, en el Centro de Conciliación "Casa de Justicia" dentro del trámite en referencia.

A la diligencia comparecieron, la señora NEDABIA RODRIGUEZ ZAMORA, en compañía de su apoderado la Dr. ALEXANDER PENAGOS PERDOMO, como partes convocantes

El señor CARLOS ZAMIR COLLAZOS BOLAÑOS, en representación del señor LUIS ALBERTO AREVALO CHAMORRO.

El Dr. MARTIN HERNANDO OSPINA GÓMEZ, como apoderado de TRANSPORTES PUERTO TEJADA S.A.S La suscrita en representación de la compañía.

Los **hechos** objeto de la conciliación, se refieren al accidente de transito lo ocurrido el dia 11 de agosto de 2022 donde chocaron los autos de placas JUY851, EAN016 y SJS681, y como resultado la señora NEDABIA RODRIGUEZ ZAMORA resultó lesionada.

Pretensiones: hacienden a la suma de 47.323.333.

Desarrollo de la audiencia:

Se verificaron las pretensiones de la parte convocante y los documentos que lo soportan y se dio inicio a la audiencia, la parte convocante se ratificó en sus pretensiones y conforme al estudio del caso, se manifestó que no asistíamos con ánimo conciliatorio, debido a que el deducible de la póliza absorbe las pretensiones.

Así mismo el apoderado de Transportes Puerto tejada y el apoderado del Señor Luis Alberto Arevalo, manifestaron no contar ánimo conciliatorio.

Por lo anterior, la diligencia se declaró fracasada por no acuerdo conciliatorio.

Adjunto solicitud de conciliación.

Cordialmente,



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Carolina Gomez Gomez <carolina.gomez@sbseguros.co>

Enviado: lunes, 17 de junio de 2024 19:14

Para: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Cc: Jaime Hainsfurth Jaramillo <jaime.hainsfurth@sbseguros.co>; Olga Torres Roncancio <olga.torres@sbseguros.co>

Asunto: ASIGANACION AUDIENCIA PREJUDICIAL 1051193 - SJS681 el día 20 de junio de 2024 a las 09:00 A.M.

No suele recibir correos electrónicos de carolina.gomez@sbseguros.co. [Por qué esto es importante](#)

Buen día Doctores,

Se procede con la asignación del presente caso, por favor estudiar los soportes para estudiar la posibilidad de llegar con un ofrecimiento a pesar del deducible

EDESK	1051193
STRO	003-110-1000302
FECHA STRO	11/08/2022
FECHA DILIGENCIA	20/06/2024
HORA	9:00 a. m.
PLACA VEH ASEGURADO	SJS681
CONVOCADO	ASEGURADO/COMPAÑÍA
CITACION	ALCALDIA DE POPAYAN
OBSERVACIONES	CASO SIN RECLAMACION, LA POLIZA TIENE DEDUCIBLE DIFERENCIAL LOS HECHOS FUERON EN 11/08/2022 Y EL SINIESTRO FUE REPORTADO EL 30/10/2023
CASO ASIGNADO	Claudia Marcela Arango
ASIGNADO ANALISTA	YISET CAROLINA GOMEZ

Cordialmente,

Yiset Carolina Gómez G.

Analista de indemnizaciones Autos RCC/RCE
Vicepresidencia de Indemnizaciones

SBS Seguros Colombia S.A.

Av. Cra. 9 # 101 – 67 Piso 7° Bogotá, Colombia
carolina.gomez@sbseguros.co
www.SBSeguros.co



De: Maria Giraldo Orozco <maria.giraldo@sbseguros.co>
Enviado el: jueves, 6 de junio de 2024 3:39 p. m.
Para: Carolina Gomez Gomez <carolina.gomez@sbseguros.co>
CC: Olga Torres Roncancio <olga.torres@sbseguros.co>; Jaime Moreno Lizarazo <Jaime.Moreno@sbseguros.co>
Asunto: RV: Citación a audiencia de conciliación que se realizará el día 20 de junio de 2024 a las 09:00 A.M.

Hola, recibimos hoy esta citación a audiencia de conciliación para el 20 de junio a las 9:00 am.
Corresponde al stro 003-110-1000302.

Por favor asignar apoderado que represente a SBS en la diligencia y enviarle los respectivos antecedentes e instrucciones.

Gracias.

Saludos,

María Beatriz Giraldo Orozco
Directora RC, Líneas Financieras y Litigios
Vicepresidencia de Indemnizaciones

SBS Seguros Colombia S.A.
Av. Cra. 9 # 101 - 67 Piso 7°
Bogotá, Colombia
T +57 (1) 313 8700
Maria.Giraldo@sbseguros.co



De: alexander penagos perdomo <penagosycastro@hotmail.com>

Enviado el: jueves, 6 de junio de 2024 10:35 a. m.

Para: contabilidadtpt@hotmail.com; Notificaciones SBSeguros <notificaciones.sbseguros@sbseguros.co>

Asunto: Citación a audiencia de conciliación que se realizará el día 20 de junio de 2024 a las 09:00 A.M.

No suele recibir correos electrónicos de penagosycastro@hotmail.com. [Por qué esto es importante](#)

Señores:

LUIS ALBERTO AREVALO CHAMORRO, SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. y TRANSPORTES PUERTO TEJADA S.A.S.

Ref. CONCILIACIÓN EXTRAPROCESAL COMO REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD
Proceso: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
Convocante: NEDABIA RODRIGUEZ ZAMORA
Convocados: LUIS ALBERTO AREVALO CHAMORRO, SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. y TRANSPORTES PUERTO TEJADA S.A.S.

ALEXANDER PENAGOS PERDOMO, identificado con cedula de ciudadanía No. 7'722.773 expedida en Neiva (Huila), abogado en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 174.904 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderado de la parte convocante dentro del asunto en referencia, respetuosamente me permito remitir a ustedes citación expedida por el CENTRO DE CONCILIACION CASA DE JUSTICIA – POPAYAN, la cual cita a audiencia de conciliación que se realizará el día 20 de junio de 2024 a las 09:00 A.M. en las instalaciones del centro de conciliación Casa de Justicia, ubicado en la Carrera 6 No. 70BN-00 Barrio Villa del Norte la ciudad de Popayán, para lo cual se les solicita su comparecencia a dicha audiencia.

Se remiten en este correo citación a conciliación, solicitud de conciliación, pruebas y anexos.

Cordialmente,

Alexander Penagos Perdomo.

2/7/24, 16:21

Correo: Brahiam Stiven Espejo Daza - Outlook

Abogado.